

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL S.A.

Siendo las diecisiete horas del día lunes veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, se reunieron en la oficina # 18 del Centro Comercial La Piazza, local donde funciona la sociedad, la totalidad de los Socios y Gerente General de la empresa: Señores Ángela Paola Duarte García, María Paz Manríquez Salazar, Jaime Javier Soria Viteri, Jaime Andrés Palomeque Palomeque y Elma Verónica Ramírez Romero.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIO**

Actuando como Presidenta de la Junta la Econ. Elma Verónica Ramírez Romero Gerente General y como Secretario Jaime Andrés Palomeque Palomeque Representante Legal de DIALFRAQSA Accionista de la Compañía, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA**

Habiendo constatado el quorum con la presencia de la totalidad de los Socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la entidad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **ORDEN DEL DÍA**

A continuación los accionistas acordaron y aprobaron de manera unánime tratar como punto único en el orden del día:

Aprobar de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como la aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario de Cuentas.

### **DESARROLLO**

1.- Aprobar de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como la aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario de Cuentas.

Se da lectura y revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico Enero a Febrero del dos mil dieciocho dejando por sentado que durante este lapso de tiempo no se han realizado operaciones económicas de ningún tipo y que en los balances solo se hace constar el capital pagado por cada uno de los socios.

De la misma manera se da lectura a los informes de la Gerente General y del Comisario de cuentas.

Luego de realizado la presentación y el análisis de los estados financieros presentados y de los informes respectivos se procede por unanimidad a:



**APROBAR** los Estados Financieros y los informes que los respaldan.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.**

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de abril del dos mil diecinueve.

  
Econ. Elma Ramirez Romero  
PRESIDENTE

  
Sr. Jaime Palomeque Palomeque  
SECRETARIO

